

# La Ilustración científica

Jaime Labastida

*Jaime Labastida recorre en esta disertación los caminos que siguieron los humanistas y científicos novohispanos Díaz de Gamarra, Alzate y Mociño al filo de la Independencia y su diálogo con el pensamiento de la Ilustración y reflexiona sobre la distancia que con frecuencia existe entre las ideas políticas y los avances científicos.*

## I

Quisiera hacer algunas rectificaciones (acaso in)necesarias. De ellas, tal vez puedan desprenderse tesis un tanto diferentes, si no es que en buena medida opuestas a las que son habituales en nuestro país. Digo lo anterior porque no me parece correcto unir, en un solo haz, las ideas que informan a la así llamada ilustración novohispana con el deseo de independencia; que resulta igualmente indebido poner el acento en lo que sea particular de América y, por lo tanto, diferente de Europa, en aspectos botánicos, zoológicos, físicos o humanos (incluidos los ideológicos) para demostrar que en todo ello late no solamente la exaltación de la *patria chica*, sino, además, el germen de la independencia intelectual y, por lo tanto, de la independencia política.

Si la lucha por *actualizar* la filosofía escolástica se lleva al extremo y se la considera como síntoma de una autonomía intelectual que conducirá a la soberanía política, se cree, al propio tiempo, que la crítica al sistema de pensamiento escolástico es una crítica al sistema político colonial, que así pondría en evidencia el desafecto

sensible a la Corona española. Se olvida que la misma Corona, desde las reformas borbónicas, impulsa muchas de estas críticas y que la *actualización* de la filosofía escolástica va de la mano con el despotismo ilustrado, a partir, sobre todo, de Carlos III.

Seré aún más radical y diré que diversos españoles peninsulares, ya radicados en la Nueva España (los artistas Manuel Tolsá y Rafael Ximeno, por ejemplo; el obispo y economista Manuel Abad y Queipo; los científicos Andrés Manuel del Río y Fausto de Elhúyar; el intendente de Guanajuato Juan Antonio Riaño) no son retrógrados ni partidarios de la escolástica sino que asumen posiciones más modernas, ilustradas y audaces que, incluso, las de los españoles criollos. Sin embargo, al propio tiempo estos españoles peninsulares, al lado de diversos españoles criollos, son claros enemigos de la independencia. (He de repetir que *español* es el sustantivo, en tanto que *peninsular* y *criollo* son los adjetivos).

Como un ejemplo sintomático de esa tendencia que considero errada, citaré lo que afirma José Gaos en el Prólogo a los *Tratados* de Juan Benito Díaz de Gamarra:



Las investigaciones en curso acerca de la historia de las ideas en México durante el siglo XVIII parecen confirmar y aun aumentar el papel de iniciadores de una reforma docente y de una renovación intelectual, de las que acabó saliendo la independencia política de México, asignado a los jesuitas mexicanos de dicho siglo anteriores a Gamarra.<sup>1</sup>

Al insistir en que esa reforma docente y esa renovación intelectual condujeron a la independencia política de México se comete un grave error.

La idea que de los jesuitas expulsos tiene Gabriel Méndez Plancarte abunda en esta línea. Dice Méndez Plancarte que, en los jesuitas expulsos, “lo primero” que notaremos y lo que constituye “un rasgo inconfundible de

<sup>1</sup> Juan Benito Díaz de Gamarra, *Tratados*, edición y prólogo de José Gaos, Biblioteca del Estudiante Universitario, UNAM, México, 1946, p. VIII. El breve volumen contiene tres textos de Gamarra: 1º, “Errores del entendimiento humano”; 2º, “Memorial ajustado” y 3º, una selección de los “Elementos de filosofía moderna”. Es obvio que Gaos se refiere, cuando habla de los jesuitas en su calidad de precursores de la independencia nacional, a las tesis que sostiene Gabriel Méndez Plancarte (*Humanistas del siglo XVIII*, Biblioteca del Estudiante Universitario, UNAM, México, 1941).

familia” es “su acendrado mexicanismo”; añade: “criollos todos ellos... no se sienten ya españoles sino mexicanos”.<sup>2</sup> Debo decir que no hallo un cabal sustento de esta tesis, en la medida misma en que los jesuitas siempre se consideraron de nacionalidad española y varios de sus escritos acusan la huella de la lucha en contra de los detractores de América y de España (la famosa *leyenda negra*, tan cara a los ilustrados franceses para así atacar el carácter retrógrado de la colonización peninsular). Los españoles criollos se identificaron con el sustantivo de *americanos* en el curso de la guerra.

Lo propio podría decirse de lo que, siguiendo a Méndez Plancarte y a Gaos, sostuvo en fechas posteriores Bernabé Navarro: al hablar de la labor de Alzate, dijo que éste disponía de la conciencia “de una patria nueva, que no era España, ni México como colonia de aquélla, sino algo distinto” ya que, según Navarro, “las ideas filosóficas y sociales que Alzate difundió en su labor intelectual y que provenían de la Ilustración, fueron, directa o indirectamente, las que prepararon los espíritus para la Independencia”.<sup>3</sup> Navarro comete un vicio que juzgo imperdonable, o sea, el de *modernizar* las tesis de los filósofos que examina, digo, atribuir a épocas pasadas lo que es propio de la nuestra: así, Alzate sería la cima de la llamada ilustración novohispana. Navarro cree que los textos filosóficos publicados en *Gacetas de Literatura* fueron escritos por Alzate, cuando fueron, la mayor parte de ellos, textos de José Mariano Mocino. Por último, me parece incorrecto que Navarro identifique Nueva España con “México” y criollo con “mexicano”, pues ya he dicho que los criollos son de nacionalidad *española*.

Ahora he de examinar dos casos, ocurridos ambos en el último tercio del siglo XVIII. Uno de ellos se refiere precisamente a Díaz de Gamarra, el autor de los *Elementa recentioris philosophiae*,<sup>4</sup> el otro implica a quien sin duda es el más alto científico novohispano, reconocido como botánico de primer orden, preterido sin embargo en las investigaciones filosóficas que se hacen

<sup>2</sup> Gabriel Méndez Plancarte, *op. cit.*, p. VIII. Es justo señalar que, en lo que corresponde a la filosofía, el primero en sostener estas tesis sobre la “mexicanidad” no sólo de los jesuitas sino, en general, de los llamados ilustrados novohispanos fue precisamente Gabriel Méndez Plancarte.

<sup>3</sup> Bernabé Navarro, “La cima de la ilustración: Alzate”, en *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, UNAM, México, pp. 184-185.

<sup>4</sup> *Elementa recentioris philosophiae*, el libro de Díaz de Gamarra, escrito en latín, se publicó en la Ciudad de México, en la imprenta de Joseph A. Jáuregui, en 1774. Lo tradujo al español Bernabé Navarro (UNAM, México, 1963). Navarro tradujo *recentioris philosophiae* como *filosofía moderna*. Diversos investigadores han hecho lo mismo e identificado *recentioris* con *moderna* (versión posible, desde luego, en tanto que el latín no conoce la palabra *moder(ni)*). Creo necesario establecer un matiz: es cierto que *recens-centis* puede asumir el sentido de *moderno*, pero también el de *fresco*, *novedoso*, *actual*. Traducir *recentioris philosophiae* por *filosofía moderna* crea cierta confusión. Gamarra desea *actualizar* la escolástica, *modernizarla*; pero sus *Elementos de filosofía* no son *modernos*, en el sentido estricto que hoy tiene este concepto.

en México; me refiero, por supuesto, a José Mariano Mociño.<sup>5</sup> En ambos casos, mis aclaraciones serán en extremo breves (de Mociño preparo una edición muy amplia, según digo adelante).

## II

En la *Gaceta de literatura* que corresponde al 30 de noviembre de 1790, José Antonio de Alzate edita un texto que le atribuye a Juan Benito Díaz de Gamarra. El título es: “Memorial ajustado”.<sup>6</sup> Alzate se cuida de hacer esta aclaración, empero: “se nos ha confiado la siguiente traducción de un juicio burlesco, que en el fondo es el mismo que el de Despréaux, trabajado por el Dr. D. Juan Benito Díaz de Gamarra”<sup>7</sup> (que había muerto siete años atrás). ¿Por qué la referencia a Despréaux? Despréaux es, como se sabe, el célebre compañero de Racine, el dramaturgo, el poeta, el teórico literario, el autor de la preceptiva neoclásica en Francia, Nicolas Boileau, conocido también por ese pseudónimo. Tanto sus *Sátiras* como su teoría literaria (en verso), *L'art poétique*, tuvieron un amplio impacto en Europa.

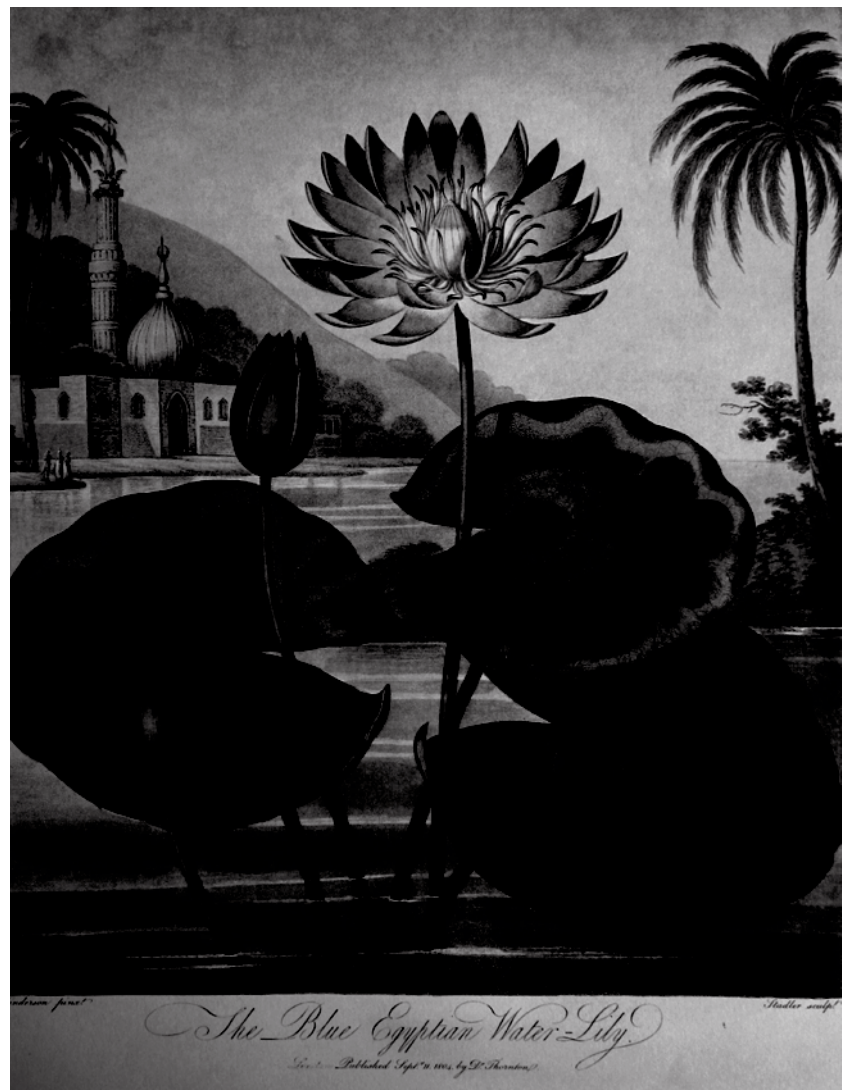
La historia del texto de Boileau (que sin duda comentó con Racine) es de sobra conocida; empero, la recordaré con brevedad extrema. El texto fue presentado, de manera anónima, al Primer Parlamento de París, para que así se aprobara. Boileau ofreció su texto, al mismo tiempo que la Universidad de París demandaba al Parlamento suprimir la enseñanza de la filosofía *moderna* (o sea, la de Descartes, Gassendi y Malebranche).

Haré una relación de los hechos: entre 1663 y 1671, la Universidad de París fue agitada por una polémica de dimensiones enormes. De un lado estaban los aristotélicos y tradicionalistas; del otro, los *modernos*. En 1663, la obra de Descartes fue puesta en el *Index*.

<sup>5</sup> Aun cuando en los siglos XVIII y XIX Mociño fue considerado también teólogo y filósofo, en el siglo XX sólo unos cuantos investigadores (entre los que destaco a Elías Trabulse y Roberto Moreno de los Arcos) han subrayado este aspecto de su actividad.

<sup>6</sup> El Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, de la UNAM, custodia dos versiones de las *Gacetas de literatura*. He confrontado ambas ediciones y enmiendo el texto cuando es necesario. Por desgracia, la primera edición, la original, no cuenta con la totalidad de las gacetas. Es la segunda edición, con todas sus fallas, la que citan los investigadores (Imprenta de Manuel de Buen Abad, Puebla, 1831). Hace cuarenta años, trabajé sobre los volúmenes de esta edición, que posee la Biblioteca Pública de Michoacán, a la que me facilitó el acceso su entonces director, el maestro Jesús Romero Flores. En la edición poblana de 1831, el texto corre de la p. 64 a la 74 del tomo II.

<sup>7</sup> Alzate, *Gacetas*, segunda edición, *op. cit.*, p. 64. Juan Hernández Luna ha hecho, a su vez, un estudio biográfico y una selección de textos de Alzate (Biblioteca Enciclopédica Popular, número 41, SEP, México, 1945) y en ella incluye el “Memorial ajustado” como si fuera obra de Alzate, pese a que el mismo Alzate diga, de modo expreso, que el texto pertenece a Díaz de Gamarra. Ahora veremos en qué sentido la atribución debe ser matizada.



Luego, en 1671, el obispo de París prohibió la enseñanza de todo tipo de *novedades* y exigió que en la universidad prevalecieran aquellas doctrinas que “las reglas y los estatutos” establecían, o sea, la escolástica. En el contexto de esta polémica fue que la universidad presentó la demanda al Primer Parlamento de París, presidido por Guillaume de Lamoignon, para impedir, sobre todo, la enseñanza de la filosofía cartesiana.<sup>8</sup> Fue en ese momento que Boileau redactó su escrito y lo presentó al Parlamento.<sup>9</sup> Se dice que Lamoignon se percató de la broma, la celebró entre risas y desechó la demanda de la universidad.

Adviértase la forma en extremo cautelosa con la que procede Alzate, pues, cuando presenta el “Memorial ajus-

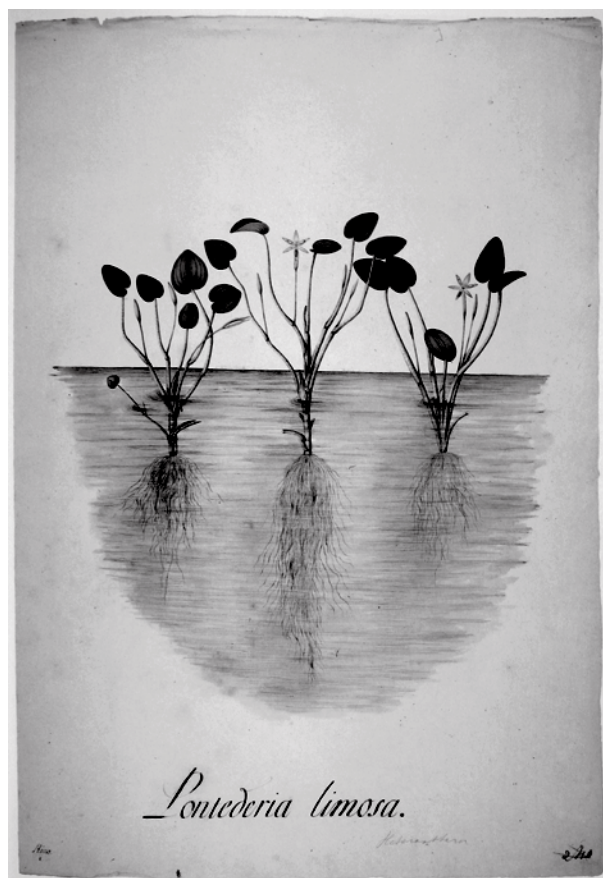
<sup>8</sup> Guillaume de Lamoignon (1617-1677), primer presidente del Parlamento de París, se negó a presidir el proceso contra el ministro de Luis XIV, Nicolas Fouquet, caído en desgracia. Fue amigo y protector de los escritores modernos (entre otros, de Boileau).

<sup>9</sup> Nicolas Boileau, *Oeuvres poétiques*, Notices et annotations par Louis Coquelin, Larousse, Paris, 1842, pp. 272-275. Este “divertimento” (*facetie*), dice Coquelin, lleva como fecha de redacción, en un manuscrito de Boileau, el 12 de agosto de 1671; fue publicado por primera vez en 1697; Boileau lo introdujo en su edición favorita de 1701.



tado”: se trata de una “traducción”, dice; añade que es “un juicio burlesco” que, “en el fondo”, afirma, es “el mismo que el de Despréaux”, sólo que “trabajado” por Gamarra. ¿De qué se trata? Sin duda, de una *traducción libre*, mejor, como dice Alzate, de un texto *trabajado*, o sea, *ampliado y matizado* por Díaz de Gamarra (Alzate conocía el texto de Boileau e informa de él en otra de sus *Gacetas*).<sup>10</sup> Así, comparemos, para disipar el posible problema, ambos textos. Advertiremos de inmediato las profundas, las gratas semejanzas; también las abismales, las claras diferencias. El escrito de Gamarra, es obvio, le debe mucho al de Boileau: tema y tratamiento general, antes que nada; pero Gamarra amplía el texto de Boileau y lo sitúa en el ambiente particular de Nueva España. El texto de Gamarra tiene una exposición de motivos (o un “me-

<sup>10</sup> “Respuesta del autor de esta a D. Bruno Francisco Larrañaga” (*Gaceta* del 9 de diciembre de 1789: primera edición, *op. cit.*, tomo I, p. 53; segunda edición, *op. cit.*, pp. 241-246). El texto fue firmado por José Mucino de Alzate y en él se da cuenta del escrito de Boileau, considerado allí como una obra tanto de él cuanto de Racine. En la nota que acompaña al escrito (segunda edición, p. 246), Alzate se burla de las pesquisas hechas por Larrañaga para averiguar quién se ampara bajo el pseudónimo de “José Velázquez”. La respuesta es de tal modo ambigua que nunca son identificados como una sola persona “José Velázquez” y José Mariano Mociño. Quisiera recordar que la grafía de Mociño fue muy variada: se escribió con “s” (Mosíño), con “ç” (Moçiño) y con “z” (Mozíño). Así, el pseudónimo “José Mucino de Alzate” acaso pueda ser indicio de que algo tuvo que ver Mociño en la redacción de la nota contra Larrañaga.



morial”), del que carece el de Boileau y hace referencia a Newton, mientras que en el de Boileau esta mención era imposible, en tanto que los *Philosophiae naturalis principia mathematica* aún no eran causa de conflictos en la Universidad de París. Hay otros matices, como veremos luego.

¿Quién es, pues, el autor de este texto magnífico, en el que imperan la ironía y el sarcasmo, el buen humor y la crítica más acerba? ¿Boileau o Gamarra? Boileau, sin duda alguna; pero Gamarra hace una paráfrasis de tales dimensiones e incorpora tal cantidad de elementos, que su “Memorial ajustado” no puede ser reducido a ser una traducción del texto de Boileau: su versión, del francés al español, crea en realidad un nuevo texto (por la cantidad de matices y ampliaciones que contiene). Veamos, para empezar, el título de los textos francés y español.

El escrito de Boileau se titula: “*Arrêt burlesque donné à la grand-chambre du Parnasse, en faveur des maîtres ès arts, médecins et professeurs de l’Université de Stagyre, au Pays des Chimères, pour le maintien de la doctrine d’Aristote*”.<sup>11</sup> *Arrêt*, según el *Robert*, tiene por quinta acepción la de *juicio* o *sentencia* judicial; pertenece al léxico del foro, por lo tanto. A su vez, *burlesque* asume aquí el obvio sentido de *cómico*, *grotesco*, *jocoso*. La traducción más fiel acaso sería ésta: “Sentencia jocosa” o, tal como dice Alzate, “juicio burlesco”. El resto del título diría: “dado en la gran cámara del Parnaso, en favor de los maestros en artes y medicina y los profesores de la Universidad de Estagira, en el País de las Quimeras, para mantener la doctrina de Aristóteles”.

El título que propone Gamarra es más largo (insisto en que se trata de una paráfrasis):

*Memorial ajustado* que los maestros de filosofía, los doctores en medicina y demás profesores de las universidades y colegios peripatéticos presentaron al ente de razón, raciocinante supremo, juez y presidente de la audiencia y cancillería de Estagira en el reino de las Quimeras, para que en dichas universidades y colegios se mantenga la doctrina de Aristóteles; y sentencia definitiva del presidente y oidores a favor de la misma doctrina. Traducido todo del original griego, que se imprimió en la ciudad de Fantasía por Juan Peripatomatix impresor de cámara, calle de la verdad, año de 11,675”.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Boileau, *Oeuvres poétiques*, *op. cit.*, p. 272. De las obras de Boileau hay una buena cantidad de ediciones modernas; puede consultarse, por ejemplo, la edición popular de Garnier-Flammarion, París, 1969. En ella, el texto que comento va de la p. 221 a la 226 del segundo volumen. La “sentencia” lleva como supuesta fecha de su emisión, hacia el final, “este trigésimo octavo día de agosto del año once mil seiscientos setenta y cinco” (*ce trente-huitième jour d’août onze mil six cent soixante et quinze*).

<sup>12</sup> J.B. Díaz de Gamarra, “Memorial ajustado” (Alzate, *Gacetas*, segunda edición, *op. cit.*, tomo II, p. 65).

Es fácil percibir las diferencias de estilo. El título de Boileau es claro y transparente, sencillo y puro; el de Gamarra, abigarrado, es más explícito y amplio. Ya he dicho que se trata de una traducción *libre* y que Gamarra se permite, pues, no sólo ésta sino otras muchas libertades, hasta lograr una parodia del texto francés. La diferencia de estilo se acentúa a medida que se avanza en la lectura de los dos textos. Boileau utiliza una ironía fina, que sitúa su escrito, desde el ángulo estilístico, en la precisión y la claridad del neoclásico; Gamarra, por el contrario, es *barroco* en el estilo y en el léxico (aun cuando sea *actual*, *moderno* o *neoclásico* en los conceptos). Gamarra incorpora el nombre del supuesto impresor y la calle en donde se realizó la pretendida edición; añade que se trata de una traducción del griego y pone, además, desde el título mismo, la fecha de la redacción (coincide en el año de 11,675), que Boileau coloca al final del “Arrêt” o “Sentencia”.

Por otro lado, Gamarra introduce, desde el título, al “ente de razón” y lo califica de “raciocinante supremo”. Boileau, en cambio, en las primeras líneas del texto, dice que los peripatéticos “quieren impedir, por la fuerza, en las universidades, la entrada de un desconocido, llamado Razón”. Hacia el final de su escrito Boileau dice que el tribunal condena a la Razón “a que sea por siempre expulsada de las universidades” y a que se le prohíba entrar otra vez en ellas, para “no perturbar ni inquietar al dicho Aristóteles”.<sup>13</sup>

En el texto de Gamarra se expulsa de las universidades donde reina el Estagirita no sólo a la Razón, sino también, y de manera expresa, a la *experiencia*. En ambos textos se deja “al mencionado Aristóteles” en plena y tranquila posesión de las escuelas peripatéticas e igualmente se ordena a profesores, regentes y doctores que obedezcan la doctrina de Aristóteles, “sin que tengan obligación de leerlo ni de conocer su lengua”, dice, no sin ironía, el texto de Boileau, mientras que en el de Gamarra se establece que no deben hacerse nuevas experiencias ni nuevos descubrimientos, “que no estén en los libros del señor Aristóteles”. En suma, ambos textos, pese a las diferencias, persiguen el mismo fin: ridiculizar la vieja filosofía escolástica, que desprecia la razón y la experiencia y que se apoya en el principio de autoridad. Subrayo: el texto de Boileau precede en un siglo al de Gamarra.

Concluyo diciendo que Boileau formó parte de la corte de Luis XIV y fue partidario del despotismo ilustrado. El estilo clásico, que alentó en la literatura, forma un todo coherente con las líneas, también clásicas, que en escultura, pintura o arquitectura, fueron características del reinado de Luis XIV. Así, el racionalismo y la crítica de



la escolástica y el *barroco literario y artístico* marchan a la par de las tesis políticas del rey borbón, de igual modo que las tesis filosóficas de los ilustrados de Nueva España, españoles criollos o peninsulares, concuerdan en un todo con las tesis que sostiene la Corona española, a partir de que fuera ocupada por los borbones.<sup>14</sup>

Luis XIV tenía en alto aprecio el talento de Boileau. Voltaire relata esta anécdota, que revela el carácter de Luis XIV (y el de Boileau): ante el rey, Despréaux se atrevió a decir que entendía mucho más de poesía que él: “Tiene razón —dijo el rey—, él es más competente que yo”.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Un evidente ejemplo de los gustos artísticos de Luis XIV, lo hallamos en su inicial apoyo y posterior rechazo de la escuela italiana barroca en escultura. El Rey Sol atrajo a Bernini hasta su corte y lo recompensó con largueza (le otorgó una pensión anual de seis mil libras, a cambio de la cual Bernini recibió, en la Academia de pintura y escultura, en Roma, a los escultores franceses). De 1671 a 1674, Bernini realizó la estatua ecuestre del rey, en mármol (la estatua llegó a París en 1685). Luis XIV ordenó que la destruyeran, sin embargo, de tal manera le causó un disgusto su estilo barroco. Con la estatua ecuestre, Bernini retribuía, al menos en parte, la generosidad del rey. La estatua fue puesta a salvo gracias a que los escultores franceses la transformaron en Marco Curcio, un general romano, arrojándose a las llamas. Su copia, en bronce, está situada hoy en la explanada del Museo del Louvre (Simone Hoog, *Le Bernin. Louis XIV, une statue “déplacée”*, Éditions Adam Biro, Paris, 1989, *passim*).

<sup>15</sup> Voltaire, *El siglo de Luis XIV*, traducción de Nélida Orfila Reynal, FCE, México, 1954, pp. 319-320.

<sup>13</sup> Boileau, *op. cit.*, pp. 274-275.



Veamos ahora qué sucede con José Mariano Mociño. Los especialistas, sin duda, han reconocido sus enormes méritos y sus aportaciones científicas, sobre todo en el campo de la botánica. Mociño se incorporó, a partir de su tercera fase, a la Real Expedición Botánica de Nueva España, dirigida por Martín de Sessé y Lacasta. La Cédula que autorizó esta Expedición (y, a la vez, la formación del Real Jardín Botánico) la emitió Carlos III el 27 de octubre de 1786. En la que fue su tercera y última fase, la Real Expedición Botánica alcanzó las costas septentrionales del Pacífico americano (hasta la frontera que ahora tienen Alaska y Canadá. Allí, los científicos encontraron navegantes rusos que habían hecho la travesía contraria, desde el continente asiático hasta las costas americanas, a través del Estrecho de Bering).<sup>16</sup>

El trabajo que, primero en la expedición y luego en la conservación de los materiales, hizo Mociño, es de tal importancia que, por esa causa, el resultado de aquella gran expedición científica lleva el nombre de ambos y se la conoce con el nombre de Sessé-Mociño. No sólo la vida de Mociño parece una novela. También el destino de su colección lo semeja.

Mociño nació en Temascaltepec, el 24 de septiembre de 1757; murió en Barcelona el 19 de mayo de 1820, en la pobreza, casi ciego, tras haber sufrido los rigores del exilio. Fue director de la Academia de Medicina de Madrid, en aquella época amarga en la que Napoleón impuso a su hermano José como rey de España; la colaboración con Bonaparte le costó a Mociño el exilio, la prisión y por poco la pérdida de los manuscritos, los dibujos y las plantas de la colección que hoy lleva su nombre.

<sup>16</sup> Joseph Mariano Mociño Suárez de Figueroa, *Noticias de Nutka* (y otros escritos), precedidos de una noticia acerca del BR. Mociño y de la expedición científica del siglo XVIII por Alberto M. Carreño, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Imprenta de la Secretaría de Fomento, México, 1913. Sin duda alguna, la “noticia biográfica” de Carreño es la más completa, hasta hoy, de cuantas se han escrito sobre nuestro sabio; la sigo en todo lo que puedo. Una edición reciente de *Noticias de Nutka* se debe a Xavier Lozoya (UNAM, México, 1998). Al parecer, el manuscrito original de este texto se halla en la Biblioteca Nettie Lee Benson, de la Universidad de Texas en Austin. Francisco Sosa le dedica a Mociño una de sus *Biografías de mexicanos distinguidos* (Secretaría de Fomento, México, 1884). Además, los dos libros de botánica (*Flora mexicana*, Imprenta de Ignacio Escalante, México, 1887, y *Plantas de Nueva España*, en la misma imprenta y en el mismo año que el anterior) son fundamentales para captar el valor de las aportaciones de Mociño; contienen un buen estudio de Ricardo Ramírez. Hoy existe una amplia bibliografía sobre el sabio novohispano; en esa bibliografía, destacan los trabajos de Elías Trabulse (*Historia de la ciencia en México. Siglo XVIII*, FCE, México, 1985), Miguel Puig-Samper y Rogers Mc Vaugh, del Hunt Institute for Botanical Documentation (sin duda, Mc Vaugh es ahora el investigador más experto y calificado para examinar la colección de Sessé y Mociño: la estudia en los originales). Es conveniente recurrir también al libro de Xavier Lozoya, *Plantas y luces en México. La Real Expedición Científica a Nueva España (1787-1803)*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1984.

La colección de dibujos botánicos, ornitológicos, de lepidópteros y de mamíferos, hecha bajo la supervisión de Sessé y Mociño, por los artistas novohispanos Atanasio Echeverría y Godoy y Juan de Dios Vicente de la Cerda, fue llevada por Sessé y Mociño, en 1803, a España. Le pertenecía, como es obvio, a la Corona española, que sufragó los gastos. Al terminar la invasión francesa a la península ibérica, la colección de Mociño atravesó los Pirineos (1812). Largo tiempo permaneció la colección en Montpellier y después en Ginebra. En Suiza y Francia la examinó un enorme botánico, Augustin Pyramus de Candolle. Muerto Sessé, Mociño quedó en calidad de depositario de la colección. Apaciguada la guerra en la península, Mociño anunció a De Candolle su intención de trasladar la colección a España. De Candolle logró entonces que en breves semanas “toda Ginebra” trabajara, de modo febril, en calcar los magníficos dibujos. Las copias se conservan en el Jardín Botánico de Ginebra (esa colección se conoce con el nombre de Flora de las Damas de Ginebra).<sup>17</sup>

El Real Jardín Botánico de Madrid guarda, a su vez, algunos dibujos de la colección, además del archivo de la Expedición. Creo que sólo la Real Expedición al Nuevo Reino de Granada, dirigida por José Celestino Mutis, tiene la dimensión y el rigor artístico y científico de la expedición de Sessé y Mociño a la Nueva España. Añadiré que la colección de Sessé-Mociño quedó perdida por más de siglo y medio.<sup>18</sup> La conserva el Hunt Institute for Botanical Documentation, que pertenece a la Carnegie Mellon University, en Pittsburgh (Pennsylvania). Nunca ha sido publicada de manera íntegra. Hoy, Siglo XXI Editores ha firmado un convenio con el Hunt Institute para publicar, en doce volúmenes, lo que será la edición más completa de la obra de José Mariano Mociño. En este trabajo se cuenta con la colaboración de nuestra máxima Casa de Estudios. Por acuerdo del rector de la UNAM, José Narro Robles, un grupo multidisciplinario de investigadores labora, bajo la supervisión de Estela Morales, coordinadora de Humanidades, en la tarea de ordenar y clasificar la totalidad de los dibujos y manuscritos que deben integrar la edición: es necesario identificar los géneros, las especies y las familias botánicas y hacer que concuerden dibujos y nomenclaturas latinas. Participan en esa labor el Instituto de Biología (que dirige Tila María Pérez Ortiz, uno de cuyos miembros, José Luis Godínez, se ha especializado en el trabajo de Mociño); el Instituto de Investigaciones Filológicas (dirigido por Mercedes de la Garza) y el Instituto de Inves-

<sup>17</sup> Rogers Mc Vaugh, “Historical Introduction” a *The Torner Collection of Sessé and Mociño Biological Illustrations*, CD, Hunt Institute for Botanical Documentation, 1998.

<sup>18</sup> Elías Trabulse daba por definitivamente perdidos los originales de la colección, todavía en 1985, al publicar el tercer volumen de *La ciencia en México* (op. cit.).

tigaciones Filosóficas (que dirige Guillermo Hurtado). Hemos de trabajar de manera intensa con objeto de terminar la edición en septiembre de 2010. Así se aportará una edición de primer nivel para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la fundación de la Universidad Nacional. Yo estoy a cargo de la coordinación académica de todo el proyecto.

Para que se cobre una mejor idea del trabajo de Sessé, Mociño y los artistas Echeverría y Cerda, quizá sea conveniente ilustrar esta charla con ejemplos de su labor (y luego compararla con trabajos de la misma época). Primero, mostraré grabados del libro de Robert John Thornton, *The Temple of Flora. Garden of Nature*,<sup>19</sup> dibujos contemporáneos de los hechos por la Expedición de Sessé-Mociño. Puede advertirse los rasgos del romanticismo temprano, lo que podríamos llamar un ambiente mitificado, donde se sitúan las plantas. El conjunto de estas láminas intenta ser un homenaje a la labor científica de Linneo. Sin embargo, ha quedado sólo, en verdad, como un ejemplo de trabajo artístico de primer orden, lo que no es poco.

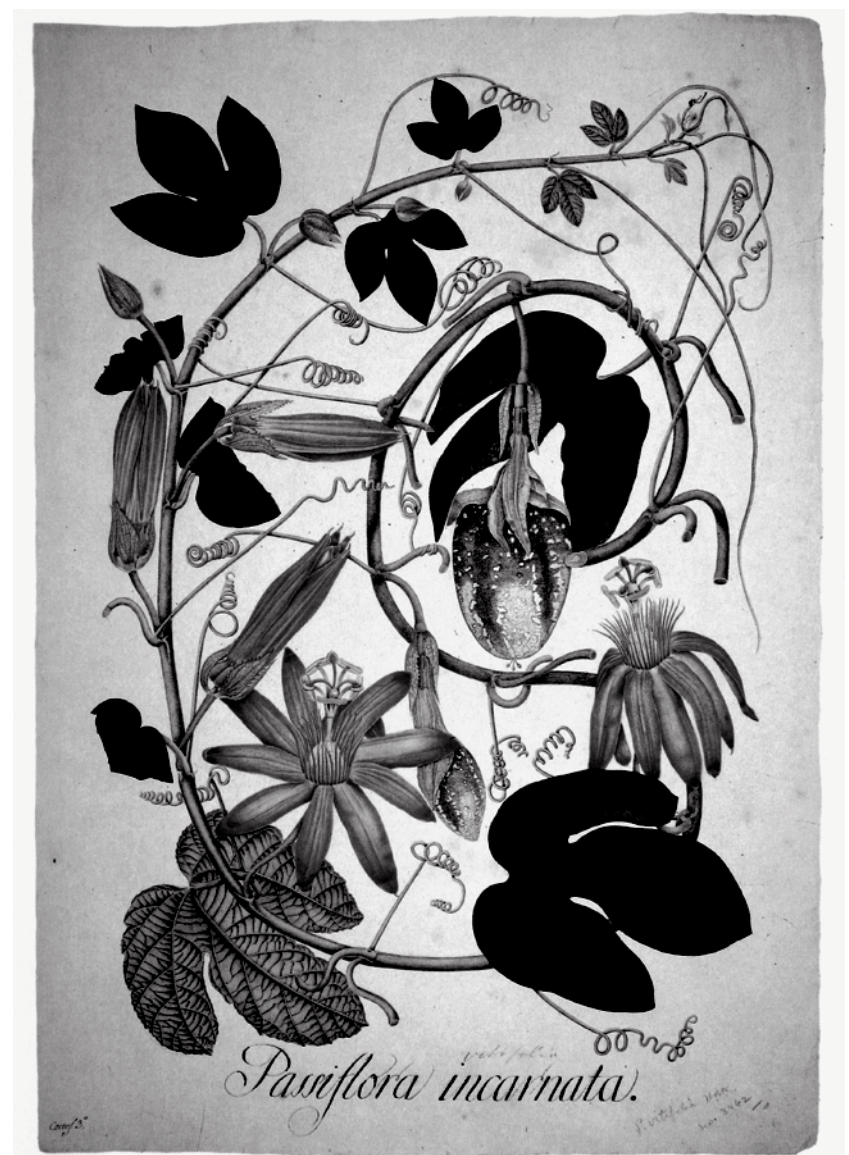
Veamos luego algunos ejemplos de la flora que recoge la expedición de Mutis.<sup>20</sup> En estos dibujos, las especies no se reproducen en su ambiente natural, sino en un espacio ficticio (artístico y ornamental, por decirlo así). Las ramas de las plantas parecen diseñadas como si fueran caligrafía; da la impresión de que siguen los criterios del racionalismo francés, que produjo jardines armónicos, simétricos y equilibrados. Examinemos los ejemplos de la flora recogida por Humboldt y, a su lado, los dibujos de la colección de Mociño. Se advierte, en ambos casos, lo que podríamos llamar una nueva manera de observar la naturaleza. En estos dibujos se ha alcanzado un nivel de reproducción fiel de las plantas y de los animales, en su entorno real; las especies vegetales y animales fueron observadas y dibujadas con fidelidad completa (además, disecadas *in situ*). Sessé, Mociño y sus dibujantes han obedecido de modo puntual la exigencia que daba Casimiro Gómez Ortega (director del Real Jardín Botánico de Madrid por esa época) a los artistas que acompañaban a los científicos: “copiar exactamente la naturaleza, sin presumir corregirla ni adorarla, como suelen hacer algunos dibujantes que añaden adornos sacados de su imaginación”.<sup>21</sup> Se trataba de unir el arte

y la ciencia en sólida unidad. Esa estupenda labor la lograron sólo Humboldt y, con su misma altura, los integrantes de la Real Expedición Botánica de la Nueva España: Sessé, Mociño, Echeverría y Cerda.

Lo anterior, sin embargo, es sólo un aspecto de la situación de olvido en la que se halla el trabajo de José Mariano Mociño. Ya he dicho que sus tareas botánicas, su viaje a Nutka, su descripción del Volcán de Tuxtla, su informe sobre la fiebre amarilla son conocidos y comentados. Pero lo que de él se desconoce (o se le atribuye a otros) es su trabajo filosófico.

Acudo otra vez a las *Gacetas de literatura*. En ellas hay varios textos de Mociño, que diversos investigadores han atribuido indebidamente a José Antonio de Alzate.<sup>22</sup> El primero aparece en la *Gaceta de literatura* del 15 de febrero de 1788; carece de título (en el Índice del tomo I de la segunda edición se llama “Pintura de un aristoté-

<sup>22</sup> Como ejemplo de esas falsas atribuciones, puede recordarse lo que dice Bernabé Navarro sobre Alzate en tanto que “cima de la Ilustración”. Lo que allí sostiene Navarro sobre Alzate debe, con justicia, decirse de Mociño.



<sup>19</sup> Sigo la reciente edición facsimilar hecha por Taschen (Köln, 2008). La edición reproduce, en gran formato, las treinta y tres láminas hechas por distintos artistas y sufragadas por Thornton, desde 1798 hasta 1807.

<sup>20</sup> Real Jardín Botánico y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Mutis y la Real Expedición Botánica del Nuevo Reyno de Granada*, coordinación científica de María Pilar de San Pío Aladrén, Villegas y Lunweg Editores, Madrid, 1992.

<sup>21</sup> Citado por Miguel Fuertes, Carlos Martínez y Miguel Puig-Samper en “José Mariano Mociño. El destino de su obra y las cartas a De Candolle” (*Espacio, tiempo y forma*, tomo 12, 1999, p. 460).



lico enfurecido y diálogo que tuvo con un moderno”).<sup>23</sup> Roberto Moreno de los Arcos me dice, en carta privada, que el texto es de Alzate, a pesar de reconocer que el estilo no concuerda con el de Alzate; ese estilo “no le casaba mucho”, afirma.<sup>24</sup> Tiene razón Moreno de los Arcos: el estilo del texto es semejante al estilo de los textos en que “José Velázquez” se burla de Bruno Francisco Larrañaga y su *Margileida*.

¿Qué podría decirse de este texto? ¿Es de Alzate? ¿O de Mociño? El hecho de que carezca del nombre de su autor no lo hace, por sí solo, obra de Alzate. *Puede ser* de Mociño. ¿Deberé recordar que Mociño publicó sus textos en la *Gaceta de literatura* con el pseudónimo de Joseph Velázquez o de José Velázquez de Vice Cotis? Así, pudo publicar el primero de ellos (éste, del que aquí

me ocupo) sin ampararlo siquiera con pseudónimo, con objeto de mantenerse en la sombra. Sólo más tarde Alzate ha de reconocer que el autor de los textos es Mociño y revela la identidad:

Con esta Gaceta finaliza el tomo primero, que comprende cuarenta y ocho números: para disponerlo me he valido de todos los medios que me ha sugerido el amor á mi nación, ya procurando vindicarla de las falsedades con que la insultan varios extranjeros, ya procurando tambien solicitar cooperadores que desempeñasen el objeto á que solo alcanzaban mis deseos. En efecto, D. José de Mociños compuso algunas memorias que fueron muy bien recibidas, y publicadas bajo el nombre de José Velázquez: no ha podido continuar á causa de haber obtenido empleo en la expedición botánica.<sup>25</sup>

Una consideración final. El carácter moderno de la obra de Mociño queda fuera de duda. Sin embargo, es necesario subrayar que su actitud política coincidía con la de la Corona española, en particular, con la del rey ilustrado Carlos III. Nunca fue Mociño, hasta donde se sabe, partidario de la independencia (falleció antes de que México fuera una nación soberana e independiente). Ignoramos qué posición habría adoptado entonces. Pero lo cierto es que sus contemporáneos ilustrados y modernos combatieron, hasta con las armas en la mano, la independencia de América, a pesar de que se opusieran a las posiciones retrógradas de Fernando VII. Es el caso, tal vez paradigmático, de Manuel Abad y Queipo, el obispo electo de Michoacán, que excomulgó a Hidalgo y a Morelos, y que tenía incoado, sin embargo, un proceso inquisitorial por afrancesado y hereje. Abad y Queipo participó en la Revolución de Riego, fue diputado a Cortes por Asturias y murió en prisión, encarcelado por Fernando VII.

Quizá debamos extraer una conclusión. Las ideas políticas, aun las revolucionarias, no son acompañadas siempre por posiciones avanzadas en el terreno científico. Por el contrario, hay científicos que tienen posiciones políticas retrógradas y que hacen, sin embargo, enormes aportaciones en el campo de la ciencia. Es el caso de Vesalio, médico de Carlos V (a quien le dedica su obra magna *De humani corporis fabrica*) y de Felipe II (le dedica el *Epitome*, cuando Felipe era el príncipe heredero). Es también el caso de Thomas Hobbes, partidario de Charles I, el rey de Inglaterra y, por lo tanto, enemigo de la revolución de Cromwell. Tal vez, las ideas políticas y las revoluciones científicas caminen por sendas separadas. Unas no conducen a las otras. Los ilustrados novohispanos no querían la independencia. ▮

<sup>25</sup> Alzate, *Gacetas*.

<sup>23</sup> Allí dialogan “don Supino” y “don Alerto”.

<sup>24</sup> Roberto Moreno de los Arcos, “Carta privada”, en papel membretado de la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas (20 de agosto de 1984, archivo personal). Moreno de los Arcos recuerda cómo Alzate enmascara el nombre del autor de los escritos contra Larrañaga, según vimos. Pero la diversa escritura del apellido de Mociño no revela, en realidad, nada. El apellido, como dije, fue escrito de modo diferente por el propio Mociño, como señala Alberto María Carreño: “Mosiño”, “Moçiño”, “Moziño” y hasta “Mociño Suárez de Figueroa” o “Mociño Losada”. Mociño fue bautizado como “español” y sus padres reconocidos como “españoles y cristianos viejos”.

